

Precios de suscripción.

EN SORIA: 1'25 pts. trimestre.  
FUERA DE SORIA: 1'50 id. id.  
AMÉRICA: 2'50 id. id.

Administración:  
—Plaza de la Leña, 12.—

DIRECTOR: MANUEL G. ARDURA

# LA PROVINCIA

Pago adelantado.

Se publica los martes y los viernes.—Para anuncios, reclamos y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

—Plaza de la Leña, 12—

SE PUBLICA LOS MARTES Y LOS VIERNES

## Suscripción

para dedicar un recuerdo en la sepultura del malogrado escritor Manuel García Viqueza.

	Pesetas.
Suma anterior. . . . .	225,25
Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña . . . . .	25,00
Excmo. Sr. Marqués de la Vilueña. . . . .	25,00
D. Eduardo Velasco. . . . .	3,00
D. Manuel Ayuso. . . . .	2,50
D. A. C. . . . .	2,00

(Continuará) Suma. . . . . 282,75

## Protesta.

Al publicar nuestro número anterior ignorábamos lo que acerca de una pretendida persecución á un titulado periodista, dicen algunos periódicos de Madrid sorprendidos en su buena fé.

No es extraño: acostumbrados á buscar en los diarios madrileños la nota de actualidad más importante y no pensando nunca que en sus columnas pudieran hallar eco la mala fé, pasamos por alto la lectura de algunos sueltos que son los que ocasionan estas líneas.

Como caballeros y como periodistas protestamos enérgicamente contra la especie lanzada de que nuestro dignísimo Gobernador civil persiga injustificadamente á nadie.

Como caballeros porque nos consta que nuestra primera autoridad

civil, por las condiciones que reúne de ilustración, inteligencia y carácter, no inspira más que el respeto profundo que siempre inspira una honradez sin sombras de ninguna clase.

Como periodistas, porque no admitimos, ni podemos admitir como tales, á los que sin otros títulos que haber sido dados de baja en el ejército, y denunciados á los tribunales por inmoralidades cometidas, quieren aparecer como perseguidos apóstoles de esa prensa periódica.

Bien sabemos que no es toda la culpa del que se presta á ser difamador de honras, sino de los que llamándose periodistas y encerrando en un cuerpo flaco un corazón pequeño buscan corazas apropiadas á la naturaleza que tratan de escudar.

Público y notorio es que de ellos es la culpa, como notorio y público también, que el Sr. González Reguera es tan fiel y exacto cumplidor de la ley que, á no estar en la conciencia de todos, lo acreditarían la gratitud que hacia nuestro actual Gobernador siente la noble clase del Magisterio de esta provincia; las madres é hijos de los que no pueden saciar el vicio del juego, privando de lo necesario á sus familias; los amantes de nuestra sacrosanta Religión al verla respetada y no escarnecida en el arroyo por la blasfemia, y hasta la misma gratitud que debía sentir por el señor Reguera, el que ahora apa-

rece como su víctima, ya que alguna comisión le dió nuestro digno Gobernador para que satisficiera las más apremiantes necesidades de su vida.

Conste, pues, nuestra protesta contra esos rastros cuanto injustos ataques al señor González Reguera; protesta que nos agradecerán las personas dignas y la verdad por cuyos fueros volvemos.

Y conste también que si nos hemos ocupado de tal asunto no es por la calidad de los agresores, sino única y exclusivamente en honor á la autoridad calumniada y á los estimables colegas que han sido sorprendidos.

LA REDACCION.

## Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros DE SORIA.

El día 6 del corriente á las 3 de la tarde se celebró junta general en el local que actualmente ocupa esta Sociedad, con el doble objeto de dar cuenta á los socios, del estado de los fondos al finalizar el año 1899 y nombramiento de la nueva junta directiva según dispone el reglamento.

El presidente de la Sociedad, D. Pascual Pérez Rioja, dió lectura á una Memoria que le valió nutridos aplausos y unánimes elogios por el buen método, sencillez é imparcialidad con que fueron expuestos todos los asuntos á que hace referencia.

Tomamos de la memoria los siguientes datos:

Ha quedado de existencia para este año la cantidad de 38.715,30 pesetas, demostrándose que hay un aumento con relación al año anterior de 208,04 pesetas, aparte de

los pagarés del año 1898 pasados al archivo por acuerdo de la Junta general de aquel año, no sucediendo esto en 1899, pues se han realizado por completo el abono de todos ellos.

En el 1898 contaba la Sociedad con 389 socios de número, habiéndose para este año, un aumento de siete socios en la cuota máxima y dos bajas en la mínima; aparte de los cuatro socios cooperativos, con que cuenta hoy la Sociedad, y don Policarpo Molinero que satisface la cantidad de veinticinco pesetas anuales.

Por ausencia han sido baja tres socios, y cuatro por falta de pago.

Han fallecido nueve socios durante el año 1899.

2.191 ha sido el número de socorros efectuados por enfermedades, habiendo importado la suma de 4.833 pesetas.

Se han extendido 189 pagarés de alcances que han importado la cantidad de 13.839 pesetas, y 123 de peticiones con garantía que han ascendido á la suma de 18.615 pesetas, habiéndose obtenido de beneficio el interés de 1.116,16 pesetas.

Sigue la Memoria ocupándose de la mejora del local destinado á la celebración de las juntas directivas é instalación de la biblioteca, cuya mejora se ha llevado á cabo por la junta saliente.

Se pone de relieve las gestiones, que han tenido que hacerse, para obtener el mayor beneficio respecto á certificaciones facultativas.

El problema de la construcción de casa propia de la Sociedad y barriada de obreros, lo trató la Presidencia extensamente en la Memoria preceptiva, dando detalles de todo lo concerniente á la misma, y elogiando al Ayuntamiento de esta capital por haber cedido gratuitamente los terrenos que le fueron solicitados.

Elogia también á D. Bernabé la Mata por su estudio del proyecto, habiendo sido nombrado socio honorario por acuerdo de la Directiva.

FOLLETÓN DE LA PROVINCIA 4

## RAFAEL

PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

no permitía á la mirada separarse de esta figura sin llevarse su imagen.

Por último, era la aparición de una enfermedad contagiosa del alma, bajo los caracteres de la más seductora y majestuosa belleza que haya surgido nunca del sueño de un hombre sensible.

La saludé respetuosamente al pasar delante de ella; mi actitud reservada y mis ojos bajos le pedían perdón por haberla distraído involuntariamente. Un ligero sonrosado tiñó sus mejillas pálidas cuando pasó junto á ella. Entré en mi aposento todo trémulo, sin saber qué frío de la noche se había apoderado de mí. Vi algunos minutos después que

la joven entraba en su habitación, dirigiendo una mirada indiferente á mi ventana. La volví á ver del mismo modo, á las mismas horas, los días siguientes, en el jardín ó en el patio, sin tener jamás el pensamiento ni la audacia de acercarme á ella. La hallaba también algunas veces en los prados de las cabañas, guiada por niñas que arreaban el pollino en que iba y que le cogían frescas; otras veces en su barca por el lago. Yo no le daba otra señal de aproximación más que un saludo respetuoso y grave; ella me lo devolvía con una melancólica distracción, y seguíamos nuestro camino por la montaña ó por el agua.

VII.

Y sin embargo, me sentía triste y desorientado por la noche, cuando no la había hallado en todo el día. Bajaba sin saber por qué al jardín. Allí permanecía, á pesar del frío de la noche, con los ojos clavados en su ventana. Me retiraba difi-

cilmente si no había entrevisto su sombra, á través de las cortinas, ó oído una nota de su piano, ó el metal extraño de su voz. El salón del cuarto que ella ocupaba por la noche estaba contiguo al mío. Sólo se hallaba separado por una puerta gruesa de encina, cerrada con dos cerrojos.

Podía oír confusamente el ruido de sus pisadas, el crujido de sus vestidos, el que hacían las hojas del libro al volver las páginas. Se me figuraba que algunas veces oía hasta su respiración. Había puesto instintivamente la mesa en que escribía y colocaba mi luz, junto á esta puerta, porque no me consideraba tan solo oyendo estos ligeros movimientos de vida cerca de mí. Me figuraba vivir acompañado con esta aparición desconocida que llenaba insensiblemente mis días. En una palabra, tenía secretamente todos los pensamientos, todos los deseos, todos los refinamientos de la pasión,

antes de sospechar que estaba enamorado. El amor, no estribaba para mí en tal ó cual síntoma, en tal mirada, en tal revelación, en tal circunstancia exterior, contra la cual hubiera podido defenderme; se hallaba, como esos miasmas invisibles esparcidos en la atmósfera que me rodeaba, en el aire; en la luz; en la estación moribunda; en el alistamiento de mi existencia; en la aproximación misteriosa de esta otra existencia que se hallaba aislada también; en estas largas excursiones que no me alejaban más que para hacer sentir mejor la atracción irresistible que me acercaba á ella; en su vestido blanco visto desde lejos á través de los pinos de la montaña; en sus cabellos negros que el viento del lago extendía sobre el borde de su barca; en sus pisadas en la escalera; en la luz de su ventana; en el ligero chasquido del entarimado de abeto bajo sus pasos en su habitación; en el roce de su pluma

Dá un voto de gracias al Excmo. Sr. don Ramon Benito Aceña, que es socio honorario desde la inauguración del ferrocarril de Soria á Torralba, por el donativo que ha hecho á la Sociedad de una lápida de marmol con inscripción en letras de oro, que se ha de colocar en el frontispicio de la casa proyectada para la Sociedad. El señor Aceña se ha suscripto además como socio cooperativo con la cuota máxima.

Quedan como junta permanente de las Obras, los señores Arche, Lacalle y la Mata.

Termina su memoria el Sr. Rioja indicando modificaciones reglamentarias, muy dignas de tenerse en cuenta por la nueva Junta; entre ellas una que se refiere á la entrega de fondos de peticiones de socios, proponiendo que se realice en Julio, Agosto ó Septiembre y no en Enero como venía haciéndose, puesto que en aquellos meses es cuando los obreros tienen mayores sumas de jornales.

Después de terminada la lectura de la memoria se nombró por elección la siguiente Junta directiva.

Presidente; D. Primo Marco.

Vice 1.º; D. Pedro Villanueva.

Vice 2.º; D. Isidro Gómez.

Tesorero; D. Agustín Perlado.

Contador; D. Leoncio Castillo.

Vocales; D. Eusebio Gutierrez, y don Matías Cuevas.

Bibliotecario; D. Manuel Blasco Latorre.

Secretario; D. Juan Francisco García Gil.

Para la comisión examinadora de cuentas fueron elegidos:

Presidente.—D. Juan Aparicio Gil.

Vocales.—D. Pedro Nolasco Sebastián, don Epigmenio Diez y don Calixto Gutierrez.

Secretario.—D. Abdón Pérez.

Aplaudimos desinteresadamente á la Junta saliente por sus buenas gestiones realizadas en el año 1899, y de esperar es que la nueva Junta siga por el mismo camino, consiga que en breve se vea construída la barriada de obreros é introduzca las modificaciones que tienden á dar el mayor incremento á tan importante Sociedad.

## TIROTEO

Continúa haciendo de las suyas la «Eléctrica de Soria», pudiendo asegurarse que no hemos disfrutado buena luz en esta población sino la época de la competencia entre las dos antiguas empresas. Desde la fusión padecemos una luz anémica que

sobre el papel cuando escribía; en el silencio mismo de estas largas noches de otoño que ella pasaba sola leyendo, escribiendo ó meditando á algunos pasos de mí; en la fascinación, en fin de esta belleza fantástica, que había visto demasiado sin mirarla, y que volvía á ver cerrando los ojos á través del muro, como si hubiera sido transparente para mí.

Este sentimiento, sin embargo, no estaba mezclado con ningún deseo indiscreto ni con la menor curiosidad de penetrar en el secreto de esta soledad y de la frágil muralla que nos separaba.

—¿Qué me importa á mí, me decía, esta mujer herida en el corazón, ó en el cuerpo, hallada al acaso en medio de estas montañas de un país extranjero? Yo habías acudido, lo creía al menos, el polvo de mis piés; no quería ligarme á la vida por ningún lazo del alma y de los sentidos, sobre todo por ninguna debilidad del corazón. Despreciaba

parece luz de difuntos: el sábado último hubo dos apagones y las oscilaciones están á la orden del día, sin que parezcan darse cuenta de ello el comercio y el público, los cuales, á nuestro juicio, debían imponer la ley en vez de recibirla.

Donde más se notan las deficiencias es en los dos comercios inmediatos al del señor Vicén por la comparación entre este sistema de alumbrado y el de dicho establecimiento.

Nosotros, que desde luego invitamos al público á una protesta general, no sabemos que admirar más en esta cuestión si el desahogo de la empresa ó la mansedumbre del público soriano, que tolera sin protestar tan continuados abusos.

Las Cámaras de comercio han tomado por su cuenta la regeneración de la nación española.

Nos parece muy bien y proponemos se les encargue la gobernación del país, con lo cual volveremos á restablecer el antiguo sistema de las castas: una privilegiada, los comerciantes, que no venderán los objetos al precio de diamantes y otra, los desheredados, los parias, constituida por el resto de los españoles.

Con semejante sistema de gobierno desaparecerán todos nuestros males, viviremos como el pez en el agua y recobramos nuestras perdidas colonias.

Un Ejército de horteras ocupará los destinos públ.cos.

Y tutti contenti.

Un escritor anónimo, al cual no tenemos el honor de conocer, ni tampoco tenemos en ello grande empeño, nos dispara un artículo, pidiendo emitamos nuestra opinión sobre la suspensión del Ayuntamiento de Agreda.

No podemos complacer al autor del mal escrito y peor razonado engendro, por la sencilla razón de que no acostumbramos á discutir sin saber antes con quien lo hacemos, y además porque necesitamos empuñar la palmeta para cumplir una de las obras de misericordia que dice «enseñar al que no sabe» y francamente no nos sentimos con vocación para ser maestros de escuela.

Sin embargo, si el articulista tuviera á bien manifestarnos su nombre, tal vez nos dignáramos contestarle.

Mientras tanto puede dirigirse el autor del artículo á la grey cordobista, pidiéndole su opinión sobre el citado asunto, y al señor Palacios, factotum de la política liberal en Agreda y ex-personaje influyente, cuya influencia actual, así como también la de algunos carifeos y muñidores que le rodean, corre parejas con la *expontaneidad* con que votaron en Agreda á un candidato ministerial, cuando teníamos la desgracia de que nos mandara el gobierno fusinista.

Y ya que hablamos de Agreda, vamos á citar un caso curioso ocurrido á un amigo nuestro.

Presentábase candidato á la Diputación provincial apoyado por el partido conservador y obtuvo de un cacique de la localidad formal promesa de ayudarle en la empresa, pero cuando llegó la oca-

profundamente el amor, porque no había conocido bajo este nombre más que sus inconstancias, sus ligerezas ó sus profanaciones, excepto en el de Antonina, que no era más que una maravillosa puerilidad de sentimientos, una flor desprendida del tallo antes de la hora de su perfume.

### VIII.

Por otra parte, ¿quién era esta mujer? ¿Era un sér como yo, ó una de esas apariciones, uno de esos meteoros vivos que atraviesan el cielo de nuestra imaginación sin dejar más rastro que el deslumbramiento de nuestros ojos? ¿Era de mi patria, ó de otra patria lejana, de alguna isla del Oriente ó de los trópicos, adonde no podría seguirla después de haberla adorado algunos días, para tener que llorarla eternamente? Y además, ¿era libre su corazón para corresponder al mío? ¿Era posible que una belleza tan seductora hubiera atravesado el mun-

do y hubiera llegado á esta madurez, cercana casi á la declinación de la juventud, sin haber abrasado á su paso á uno de aquellos sobre quienes hubiera fijado sus miradas? ¿Tenía padre, madre, hermanos ó hermanas? ¿No estaría casada? ¿No existía en el universo un hombre separado de ella momentáneamente por circunstancias inexplicables, pero que vivía en su corazón, como ella vivía sin duda en el suyo?

Me decía todo esto para alejar de mí una idea involuntaria, desanimada, y sin embargo deliciosa. Desdefiaba hasta el pedir informes. Creía indigno de mi estoicismo intentar penetrar este arcano. Encontraba más digno y quizá también mas dulce, dejar flotar mi espíritu en la duda.

### IX.

Pero la familia del médico no tenía las mismas razones para respetar este secreto. La curiosidad natural en los huéspedes de estas casas, que

viven de los extranjeros, interpreta ba en la mesa todas las circunstancias, todas las probabilidades, todas las nociones más fugitivas que podía recoger acerca de la jóven extranjera. Sin preguntar, y aun evitando provocar la conversación, supe lo poco que traspiraba esta vida oculta. Yo rompía inútilmente la conversación. Todos los días y en todas las comidas se suscitaba de nuevo: hombres, mujeres, niños, bañistas, criados de la casa, guías de las montañas, bateleros; ella había admirado, conmovido, enternecido á todos sin hablarles. Ella era el pensamiento, el respeto, la conversación y la admiración de todos. Hay ciertos seres que iluminan, que deslumbran, que arrastran todo á su esfera de atracción, sin pensar en ello, sin quererlo, y muchas veces hasta sin sospecharlo siquiera.

Se diría que ciertas naturalezas, tienen su sistema, como los astros, y que hacen gravitar sus miradas, las

una generosidad que le honra, mandó distribuir más de 150 cartuchos de dulces entre los acogidos en la casa de la Merced.

A idea tan noble correspondía ejecutores dignos de ella y al efecto la monísima niña Carmencita Regueral acompañada de sus hermanos y algunos amiguitos y amiguitas fueron los designados para llevar á la práctica la generosa iniciativa.

Cuadro hermoso y conmovedor era el que ofrecían aquellas preciosas criaturas repartiéndolo entre niños y niñas, ancianos y ancianas, cartuchos de dulces que los obsequiados recibían con júbilo y agradecimiento.

Bien haya la distinguida señora que, experimentando en su alma los inefables goces de la maternidad, como madre que es, quiso hacer extensivas sus caricias y halagos á los que en la aurora de la vida ó en el ocaso de la existencia notan más la ausencia de ciertos afectos en días tan señalados como los actuales.

Demasiado nos consta que al hacer público la caritativa obra incurrimos en el enojo de la distinguida señora cuya generosidad ensalzamos, pero no perdemos la esperanza de un indulto que le inspirará su excesiva indulgencia, y el reconocer que la indiscreción es patrimonio de los periodistas.—P.

REFRANES.—Al l uen c u l l a m a n l a s c a l .  
En l o c a c e r r a d a n o e n t r a n N o t i c i e r o s .

l E N S A M I N T O S . — H a y t r i u n f o s 3.800  
q u e p a r e c e n d e r r o t a s . 2.900

H a y d e r r o t a s q u e p a r e c e n t r i u n f o s . 2.900  
3.800

ACERTIJO.—Se desea averiguar el paradero de una dinastía, que hasta hace poco tiempo ejerció una influencia decisiva en un distrito de la provincia, no dando en la actualidad señal alguna de vida.

Dícese, que muy en breve, quedará completamente aclarado el célebre asunto de las perras *sultas*, obsesión de un papel misterioso desde hace ya tiempo.

## De momento.

RASGO GENEROSO.

—¿Qué me dejarán los Reyes?

Esa era la pregunta que se hacían los niños la víspera del 6 de Enero y con ella, ansiando su pronta contestación, asediaban á sus padres y parientes.

Pero había algunos—decimos mal—había muchos, muchísimos que no formulaban tal pregunta tal vez porque con su vivacidad infantil comprendían que si la caridad oficial les prestó refugio contra la muerte ó el vicio, no era la madre cariñosa que con santa ternura prepara sorpresas á sus hijos.

Los niños del Hospicio, las criaturas de ambos sexos que allí depositara el vicio cual impedimenta enojosa en su desenfrenada carrera, ó la desesperación de la falta de recursos, no esperaban que los regios viajeros detuvieran sus caballos blancos ante la casa de la Merced y les obsequiaran con algo de su preciosa carga: para ellos no había regalos, para ellos no había Reyes.

Mas grande fué la sorpresa de los asilados de este Hospicio cuando el día 6 vieron se les llenaban los bolsillos de dulces, que la caridad les enviaba por medio de la inocencia.

Acuerdo tan laudable lo tuvo la virtuosa señora doña Visitación Jove, esposa de nuestro dignísimo Gobernador civil, la que, con

## Sueltos y noticias

**Hallazgo curioso.**—Llama verdaderamente la atención de cuantas personas la han visto, una perfecta cruz en bajo relieve encontrada en el corazón de un roble, que fué adquirido por el dueño del Ventorro «Numantino» situado en la carretera de Logroño, el que conserva tan curioso objeto como verdadera reliquia.

**La administración de este periódico** ruega á los señores suscriptores de fuera de la Capital que aún no hayan satisfecho el importe del trimestre que ha finalizado el 31 del pasado mes, se sirvan hacerlo efectivo á la mayor brevedad.

**De Hacienda.**—El ministerio de Hacienda en vista del expediente promovido por la Intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos, ha dispuesto que siempre que los juzgados ó tribunales no se conformen con la propuesta del abogado del Estado, las Delegaciones de Hacienda

da apreciarán, previo el oportuno expediente, si dicha propuesta es ó no conforme con la ley del Timbre, disponiendo en su caso lo conveniente para que se entablen los recursos que, con sujeción á la ley de enjuiciamiento civil, sean procedentes sin excepción alguna, considerándose á la Hacienda á este efecto parte interesada en el asunto, por lo relativo al impuesto del Timbre.

**Traslado.**—Ha sido trasladado á la provincia de Baleares el Jefe de Trabajos estadísticos de la de esta, don Miguel Sanchez, y nombrado en su lugar D. Ricardo Furter.

**Un cadáver.**—El día 2 del actual, fué hallado en el sitio titulado Barranco de Repielas término municipal de Tarancueña, el cadáver de Dionisio García Morena de 62 años de edad y de oficio tendero, vecino de Caracena, cuya muerte se cree fué producida por un accidente casual.

**El ayunador Succí.**—Aquel famoso ayunador que recorrió Europa, ganando apuestas en todas partes por resistir treinta y cuarenta días sin ingerir alimento alguno, parece que acaba de caer en el garlito, descubriéndose su superchería. Según un periódico del Brasil, un médico de Río Janeiro sorprendió al ayunador en el momento que éste trataba de introducirse en la boca una pastilla de sustancia de carne concentrada.

Con esta sorpresa toda la fama conquistada por el americano Succí se ha venido al suelo, y queda reducido á la categoría de un embaucador más.

**Gestión.**—Los diputados de las provincias que han sufrido durante el año último calamidades públicas, han gestionado de los ministros de Hacienda y Gobernación, el que presente el Gobierno un proyecto de Ley análogo al relativo á las plagas del campo.

**Comisión.**—El diputado á Cortes por el Burgo de Osma, señor Párras, ha sido elegido para formar parte de la Comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto de Ley de Medidas contra el paludismo.

**Nombramiento.**—La Junta directiva de la Sociedad de Socorros mutuos de obreros de Soria, ha acordado encargar de la dirección facultativa de las obras que proyecta ejecutar en el Campo del Ferial, á nuestro querido amigo don Rodolfo Ibañez, Arquitecto provincial.

**Paz octaviana.**—Deben marchar perfectamente de acuerdo nuestros ediles á juzgar por la paz octaviana que, afortunadamente, se nota hasta algún tiempo en el Palacio del Conde de Gómara.

Lo celebramos deseando continúen por el mismo camino los Administradores del Pueblo.

**La Lyddita.**—Según una revista profesional, la lyddita, que emplean en la guerra del Africa del Sur los ingleses como munición de artillería, produce poco efecto sobre las tropas en plena campaña; destroza literalmente el proyectil que la contiene en miles de pequeños cascos, verdaderamente minúsculos, los cuales, en virtud de su forma y peso reducido, no guardan la enorme velocidad que animaba al proyectil.

A dos metros del punto en que estalla este, los infantes y caballos solo experimentan una fuerte sacudida y una impresión desagradable; en cambio, á menos de dos metros de dicho punto es espantoso el efecto producido, y el hombre herido queda completamente descurtizado.

Desde el punto de vista ofensivo, no merece elogio un proyectil que produce únicamente la baja de un combatiente, y el de la metralla que arrojan los obuses es mucho más temible, porque se fraccionan los proyectiles en 150 á 200 cascos, to dos mortales durante su largo recorrido.

La Lyddita, sin efecto sobre las tropas al descubrirse, tampoco tiene gran acción al usarse cuando ocupan las trincheras.

**El tiempo en Enero.**—Un astrónomo aragonés hace los siguientes pronósticos para el actual mes de Enero.

Primera decena.—Del día 4 al 7 lluvias en varias partes de España, con aire del Sur. Del 7 al 9 del Norte.

Segunda decena.—Días 9, 10, 11 y 12 continúa el aire del Norte, cayendo agua ó nieve el día 10 en Zaragoza, Navarra y Castilla, el 13 y 14 sigue el aire del Norte, 15 y 16 se generalizan las nieblas

espesas; y 17, 18, 19 y 20 las lluvias en Cataluña, Valencia, Aragón, Castilla y Navarra, siendo éstas en algunas de las citadas regiones nieve á un metro 30 centímetros.

Tercera decena.—Los días 21, 22 y 23, tiempo propio de la estación abonzando; el 24, 25, 26, 27 y 28 vientos recios del Norte con frios, terminando el mes con lluvias.

**Casino de Numancia.**—El día 6, tuvo lugar en este Casino un concierto con arreglo al programa que publicamos en nuestro número anterior.

Tanto el violinista señor Valcárcel, como el pianista señor Balsa fueron aplaudidos, haciendo pasar un rato muy agradable á los socios que llenaban por completo el salón principal de dicho Casino.

El niño Pepito Balsa ejecutó en el piano la gran fantasía de concierto sobre motivos de *La Favorita*. Tocó con tanto gusto y afinación que al final de dicha pieza, los aplausos que se le prodigaron fueron tan nutridos y prolongados que tuvo que repetirla en parte.

Pepito es un gran músico; domina el piano como un maestro, siente como un hombre y es seguro que llegará á ser un artista notable.

Felicitemos á don Damián Balsa y señora por el triunfo alcanzado por su hijo Pepito.

**Bien venidos.**—Ayer llegó á esta capital la señora doña Luisa Palacios, acompañada de su esposo, el ingeniero de Caminos que presta sus servicios en esta Jefatura; don Carlos Eugercios Jiménez.

La señora de Eugercios es hija del distinguido ingeniero Jefe don Genaro Palacios, quien estuvo al frente, durante algunos años de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

## REUNIÓN IMPORTANTE

El domingo último á las 11 de la mañana tubo lugar en el local de la propiedad de la Sociedad de labradores de esta capital una importante reunión, á la que asistieron gran número de labradores, propietarios y ganaderos.

El objeto de la reunión fué el de ocuparse de la constitución de una Cámara Agrícola provincial, idea iniciada por la Sociedad de Labradores.

El presidente Sr. Villanueva dió cuenta de las gestiones que se han practicado á este objeto dándose lectura de las numerosas adhesiones que de muchos pueblos de la provincia se han recibido abogando por la realización de tan buen proyecto.

Hicieron uso de la palabra manifestando su conformidad, los Sres. Ridruejo, (don Bernardino), del Río, Marco, (don Victoriano), Manrique (don Ensebio), y algunos otros Sres, y por unanimidad se acordó que continúen las gestiones y que se nombrase una comisión ejecutiva, compuesta de dos propietarios, dos labradores y dos ganaderos, que bajo la presidencia del que lo es de la Sociedad de labradores realice cuantas gestiones crea necesarias para que el pensamiento sea un hecho.

Por aclamación fueron designados para constituir la Comisión gestora, el señor Villanueva (don Pedro), como presidente; como propietarios don Ramón de la Orden y don Leó del Río; como labradores, don Angel Lacalle y don Leandro Ramón, y como ganaderos don Bernardino Ridruejo y don Victoriano de Marco.

Mucho puede esperarse de la iniciativa y prestigio de los señores que forman la Comisión gestora y confiamos que todos los propietarios, labradores y ganaderos de la provincia secundarán tan plausible iniciativa contribuyendo á que pronto sea un hecho la constitución de la Cámara Agrícola Soriana.

Por nuestra parte acogemos con simpatía y entusiasmo tan útil proyecto y ofrecemos nuestro modesto concurso á la comisión nombrada y á la Sociedad de labradores y ofrecemos ocuparnos de este importante asunto con el detenimiento que merece.

## La guerra en el África Austral.

### Juicios.

No tan solo le ha sido imposible al general French forzar las líneas de Colesberg, sino que cuatro compañías enviadas por él para efectuar determinado movimiento, sufrieron un desastre, quedando una de ellas copada y prisionera.

Resulta, pues, que dicho general se halla detenido entre las líneas de que se trata, y que para dominar la situación necesitará más fuerza que la que hoy tiene.

Del general Gatacre no hay nuevas noticias, pero es de suponer que no se decida á atacar á los boers fortificados en el desfiladero de Stormberg.

Donde parece más viva la lucha es en Ladysmith; los boers atacan con vigor, y hasta ahora han sido rechazados. No obstante el general White en su último telegrama del día 6, á la una de la tarde, dice que los boers son cada vez más numerosos, sobre todo por la parte del Sur, y que espera un nuevo ataque. Desde entonces y por estar el tiempo nublado y lluvioso, no ha vuelto á recibirse noticias concretas, sabiéndose sólo que continúa el fuego.

La situación de Ladysmith es, por consiguiente, muy comprometida, y así lo debe juzgar el general (Warren ó Buller?), que ha ordenado á sus tropas una demostración frente á Colenso, sin duda para que ante el peligro del ataque por este sitio, saquen los boers fuerzas de las que embisten á Ladysmith.

Verdaderamente, si esta plaza y la división de ella encerrada capitulan, estando, como está, á pocos millas de distancia el ejército inglés de socorro, fuerte ya de unos treinta mil hombres, no será un timbre de gloria para los generales que mandan ese ejército por mas que lo sea, y mucho, para el bizarro White, que habrá resistido cerca de tres meses en un campamento fortificado á la ligera y en difícilísimas condiciones.—L.

## CRÓNICA RELIGIOSA

### Santoral.

Martes 9.—Sts. Julian, m., Basilia, vg., Mariana, vg., m., Pedro y Marcelino, obs.

Miércoles 10.—Sts. Nicanor, diac. m., Agaton, p., Gonzalo, cf., Juan Bueno, ob., y Pedro Urseolo, cf.

Jueves 11.—Sts. Higinio, p. y m., Pedro, Severo y Lenicio, mrs. y Honorata, vg.

### Cultos.

A las nueve y media comienza el Coro en la Insigne Iglesia Colegial, siendo después de Tercia la Misa solemne Conventual.

La Misa y oficio divino son de la Octava de la Epifanía hasta el Sábado trece inclusive, con rito semidoble y color blanco.

## TELEGRAMAS

de LA PROVINCIA.

(De la Agencia Mencheta)

### La huelga de Granollers. Manifestación tumultuaria.

Barcelona 8 (3,37 t.)

En Granollers se han abierto esta mañana todas las fábricas incluso la de Torrás, no habiendo acudido á ellas ningún obrero.

En el círculo liberal se han reunido comisiones de obreros y delegados de otras poblaciones acordando acudir al trabajo cuando Torrás cierre su fábrica.

Los obreros han organizado una manifestación tumultuaria dirigiéndose á la fábrica de Torrás que se halla custodiada por fuerza de la Guardia civil; al enterarse de ello los manifestantes se han dirigido á las Casas Consistoriales, acopiando piedras y dando gritos; las mujeres iban armadas de grandes garrotes.

El Alcalde ha conferenciado con los delegados obreros diciéndoles que Torrás cerraría la fábrica.

Continúa la escitación en el barrio. Varios delegados obreros han aconsejado prudencia y que concu-

rrieran esta tarde al trabajo habiéndolo efectuado así.

Habiéndose ausentado el fabricante Torrás, un hijo suyo ha prometido no abriría la fábrica apesar de la orden del Gobernador, mientras no esté garantizada la libertad de los trabajos.

Si no se cumple esta promesa los obreros abandonarán el trabajo proponiéndose reunir en las inmediaciones de la fábrica Torrás.

El Alcalde ha pedido al Gobernador le envíe refuerzos de la Guardia civil.

En los demás oficios se han reanudado los trabajos esta mañana.

Acaba de llegar á esta capital desde Granollers la familia del fabricante Sr. Torrás acompañada por el capitán de la Guardia civil jefe de la línea de Mataró.

### Las sesiones de las Cámaras.

Madrid, 8 (7, t.)

La sesión del Congreso ha tenido bastante interés á primera hora, al contestar el Ministro de la Guerra á las preguntas que días pasados dirigió el Sr. Canalejas relacionadas con el nombramiento del general Delgado para la Capitanía General de Barcelona.

El Sr. Azcárraga ha defendido briosamente á dicha autoridad militar creyendo que se menoscaban los prestigios de esas elevadas personalidades cuando se discuten sus méritos y prestigios.

Después ha continuado la discusión del presupuesto del Ministerio de Fomento.

En el Senado ha comenzado el debate acerca del presupuesto de Marina, censurando la organización de la administración de la Armada.

Madrid 9 (10, m.)

Telegrafían de Lóndres que 4.000 boers, atacaron Sudoeste de Ladysmit obligando á los ingleses á abandonar las posiciones que ocupaban. Después de encarnizada lucha, en la que tuvieron los combatientes muchísimas bajas, los ingleses lograron recobrar sus posiciones.

Madrid 9 (11,30 m.)

El ministro inglés Halfour, ha pronunciado en Marchester un discurso defendiendo la necesidad de sostener la guerra con los boers.

En el Senado de Washigton se ha presentado una proposición autorizando al Gobierno para ofrecer su mediación.

Madrid 9 (2,15 t.)

Comunican oficialmente de Manila que existe la peste bubónica en los buques que proceden del Archipiélago. Se someterán á una rigurosa inspección y fumigación.

Se ha firmado la concesión del crédito para calamidades y la del Toisón de Oro al príncipe heredero de Alemania.

El ministro de Fomento señor Marqués de Pidal sigue mejorando.

SORIA: Tip. de P. Rioja.—1900.

AVISOS ÚTILES

Table with 4 main sections: Ferrocarril de Soria á Alcuéza, De Alcuéza á Soria, Coches correos, and Oficinas públicas. It contains train schedules, prices, and office hours.

ANUNCIOS

LA PROVINCIA

Periódico bisemanal

Se publica los martes y viernes

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Soria 1,25 pesetas el trimestre. - Fuera de Soria 1,50 id. id. - América 2,50 id. id.

Redacción y Administración:

PLAZA DE LA LEÑA 12, 2.º

LA URBANA



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor y de la dinamita

GARANTIAS EN JUNTO 75.000.000 DE PTAS.

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía.

Ha satisfecho por 187.843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo á las peticiones de sus Asegurados ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una sobre-prima, anual, responde además de los daños que la Dinamita y otras substancias análogas, pudieran causar á los objetos garantizados por el incendio, ya dichas substancias fueren introducidas en los riesgos asegurados y colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión.

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado. Su antigüedad, la elevada suma que representa sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desembolso ha sido tan solo de doscientas cincuenta pesetas; se cotizan hoy en la Bolsa de París, á

cinco mil trescientas pesetas

precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por

Una módica cantidad al año

se pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo, y si ocurriese la menor desgracia,

SUMINISTRA UNA REPARACION QUE NO SE OBTIENE SIN EL SEGURO

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus beneficios.

Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó en parte.

Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeña cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

PARA SUSCRIPCIONES Y DEMÁS INFORMES DIRIGIRSE A SU DIRECTOR PARTICULAR EN LA PROVINCIA

Numancia 69, pral., (entrada por la de la Tejera.) ORIA

Se necesitan Agentes en Almazán, Agreda, Burgo de Osma y Medinaceli.